



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 17 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.589/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **EVELYN QUEZADA CESPED.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Tres (3) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana de los días **13, 20 y 27 de Marzo del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IDH/ARC/ECP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal. ✓
Archivo. ✓



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 (SOLO HONORARIOS)

QUEZADA	CESPED	EVELYN OLGA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección JUZGADO DE POLICIA LOCAL

JUZGADO DE POLICIA LOCAL	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
Dependencia	Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Estudios

3	3	0
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 13/03/2015 ; 20/03/2015 y 27/03/2015 (Viernes)

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

Germain Morales Morales
 ABOGADO
 Juez de Policía Local
 PARRAL

Firma Solicitante

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 12/03/2015